

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10057275

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Misión Oficial en la República Arabe de Egipto, Península del Sinaí, del Personal Militar que se mencionará, a efectos de concurrir como integrantes del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Misión de Observación de la Fuerza Multinacional y Observadores de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 14 de agosto de 2010 hasta el 30 de setiembre de 2011.-----

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del "TOCAF 1996" aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997 las retribuciones personales que corresponda percibir, serán afectadas a los créditos presupuestales de cada Ejercicio según se vaya cumpliendo la Misión de referencia.-----

II) que los viáticos y pasajes para el cumplimiento de la presente Misión están a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: que acorde al requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas, resulta necesario el relevo del Personal Militar desplegado en la Misión de Paz.-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase en Misión Oficial en la República Arabe de Egipto, Península del Sinaí, al Personal Militar que se menciona, quienes integran el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Misión de Observación de la Fuerza Multinacional y Observadores de la Organización de las Naciones Unidas, la que se cumple desde el 14 de agosto de 2010 hasta el 30 de setiembre de 2011.---

Integrantes del Contingente Nro. 83 de Ingenieros: señor Mayor don José Frascini, Sargentos Robert Alarcón y Juan Moreno, Cabo de 1ra. Jorge Pedrozo, Cabo de 2da. Richard Silvera, Soldados de 1ra. Javier Caballero, Luis Perdomo y Freddy Rebollo.-----

Integrantes del Contingente Nro. 65 de Transporte: señor Teniente 2do. don Eduardo Amarilla, Sub Oficiales Mayor Pedro Muñoz y Artigas Rodríguez, Sargentos Sergio Bica, Jorge Cáceres, José Huque, Hugo Lima, Carlos Pintos, Roberto Serrón y Juan Sosa Muslera, Cabos de 1ra. Wilson Bentancourt, Roberto Enrique Denis, Felipe Morosini, Norberto Pérez y Alejandro Zanguinetti, Soldados de 1ra. Flavia Giorello, Jesús Montero, Richard Prates y Alexander Silva.-----

2do.- Por el período que comprende la Misión Oficial confiada, abónese la suma total de \$ 1:672.913,04 (pesos uruguayos un millón seiscientos setenta y dos mil novecientos trece con 04/100), correspondiendo al Ejercicio



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2010 la suma de \$ 563.118,18 (pesos uruguayos quinientos sesenta y tres mil ciento dieciocho con 18/100) y al Ejercicio 2011 la suma de \$ 1:109.794,86 (pesos uruguayos un millón ciento nueve mil setecientos noventa y cuatro con 86/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

*Luis Rosadilla*  
LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

*[Firma manuscrita]*

*José Mujica*  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO  
OA-pm  
gf

